



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

937

VISTOS:

QUILLON, miércoles 29 octubre 2014

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- El Comprobante Contable 0-941
- La Obligación Presupuestaria 20-942

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

COPELEC LTDA.

80.237.700-2

LA SUMA DE: \$

SON

250.239

PESOS M/L

DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION CONSUMO DE ENERGIA CECOSF CASINO, PERIODO 25/08/2014 HASTA 25/09/2014, SEGUN FACTURA NRO. : 187130. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152205001 1110201	Electricidad Banco Estado Fondos de Salud		250.239	80237700-2	F-187
				250.239	80237700-2 C-218



DIRECTORA DEPTO. SALUD



JEFE DEPTO. FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

250.239 250.239 ANTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
V° B° TESORERO		R.U.T.:
		FIRMA
		RECIBI CONFORME